“

*O sea que tú de para acá te vienes gratis y de regreso también*” Y el muchacho asiente, dice “siiií” (en tono de naturalidad).

Ese es el extracto de una conversación de dos jóvenes estudiantes universitarios que recién acaban de ingresar a la estación universidades de Transmilenio, y a quienes, previamente, observé manipular, sin en el menor rubor y escrúpulo, los torniquetes de acceso para entrar sin pagar el pasaje correspondiente.

Ese es uno de los problemas del lenguaje elusivo de cientos de miles de futuros profesionales, esos que salen a protestar contra el Estado y los políticos y la rampante corrupción sin caer en cuenta que están cursando clases de corrupción al robar el valor del pasaje colándose al sistema, sin un atisbo de vergüenza. Pichones de corruptos en plena formación.

La señorita estudiante al dirigirse al joven utiliza la expresión “gratis” para ocultar la verdad de la práctica, para normalizarla y auto justificar la suya propia. Acude a una parodia, a un lenguaje eufemístico muy propio de sociedades subdesarrolladas y que conviven con la deshonestidad, con la barbarie, con la violencia y con la pobreza actitudinal; pese a ostentar teléfonos inteligentes y pagar planes de datos y ropa de moda les resulta imposible superar la “*mala fama bien ganada*” de nuestra colombianidad en el exterior.

Me imagino a esos jóvenes y jovencitas contándoles a sus padres acerca de su proeza de “colarse” (léase ROBARSE EL PASAJE) en el transporte y estos no atinar a decirles que con su actitud están horadando el núcleo de la sociedad, llevándola al fondo del abismo sin posibilidad de retorno. Esos son los mismos jóvenes que después serán víctimas de los delincuentes de oficio quienes les hurtarán sus teléfonos y pertenencias. Y no se podrán quejar. Ladrón que roba a ladrón (dice el refrán) tiene cien años de perdón. ¿O, acaso colarse en el transporte no es robar? ¡Es robar, es un delito!

Los empresarios colombianos podrían aportar contra este flagelo social de deshonestidad y desvergüenza generalizada; cientos de miles de empleados acuden a esta práctica de “robar pasajes” (de ida y vuelta), ya que, el que se roba un pasaje es capaz de hacer daño igual o superior en las propias empresas. Para ello, empezar a sancionar a los empleados que incurran en este delito social. Tenemos que impedir que el delito se haciende en nuestra sociedad y que se normalice como algo cotidiano. ¡A todos nos conviene una sociedad honesta!

Las entidades educativas de nivel superior y medio podríamos y deberíamos de manera autónoma, proactiva y urgente adelantar procesos de pedagogía de la legalidad pues, ese estudiante que de manera continua se roba el pasaje del transporte, va a creerse la idea de que “*solo tiene derechos*”, que es intocable y querrá cursar sus estudios en un marco de permisivismo, facilismo, derechos sin deberes. ¡Algo hay que hacer!

*Walter Sánchez Chinchilla*

Pedagogo conceptual